



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-879
SALTA, 16 de junio de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.473/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-231 – relacionada con la designación de la Dra. Sandra Mónica Rodríguez Artigas - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Zoología” (1° Año- 2° Cuatrimestre) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 114, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 13 de junio de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que la presente designación será sostenida con las economías del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra de Zoología de la Mg. Lucía Beatriz Nieva, por encontrarse con licencia sin goce de haberes en razón de ocupar cargo de mayor jerarquía de Secretaria Académica de esta Facultad (Res. DNAT-2016-2373).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Dra. **SANDRA MÓNICA RODRÍGUEZ ARTIGAS** – DNI N° 31.948.323 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Zoología” (1° Año- 2° Cuatrimestre) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el **13 de junio de 2017** y hasta el reintegro a su cargo regular de revista de la Mg. Lucía Beatriz Nieva o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atender el gasto de la presente designación con las economías del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Mg. Lucía Beatriz Nieva, por encontrarse con licencia sin goce de haberes (Res.DNAT-2016-2373).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Rodríguez Artigas, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.-.


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales